

Universidad Nacional de Córdoba 2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00208235- -UNC-ME#FCE

5^a Ord.

VISTO:

El llamado a concurso dispuesto por Resolución HCD N° 554/2023 para la provisión de un cargo de Profesor/a Asistente DS con asignación a la materia Matemática I en el Departamento de Estadística y Matemática;

Y CONSIDERANDO:

Que el Jurado estuvo integrado por el Mgtr. José Miguel Vargas Soria, Mgtr. Luis Marcelo Florensa y Dra. Nancy Susana Stanecka;

Que habiéndose cumplido con todos los trámites formales establecidos por las reglamentaciones vigentes y estando en un todo de acuerdo con el dictamen por unanimidad del Jurado, este Honorable Cuerpo entiende que procede su aprobación, haciendo suyos los fundamentos sustentados por integrantes del mismo;

Que, asimismo, corresponde tener en cuenta las disposiciones establecidas en el Art. 17 de la Ordenanza HCD N° 341 (incorporado por Ordenanza HCD N° 437);

Que la propuesta cuenta con despacho favorable de las Comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento, reunidas de manera presencial el 22 de abril del corriente; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS R E S U E L V E:

- Art. 1°.- Aprobar el dictamen que, por unanimidad, ha elevado el Jurado del Concurso para la provisión de un cargo de Profesor/a Asistente DS con asignación a Matemática I en el Departamento de Estadística y Matemática, que obra en las actuaciones de referencia.
- Art. 2°.- Notificar la presente a la postulante propuesta, Carina Teresita Moyano, para que en el plazo de cinco (5) días cumplimente lo dispuesto en el Art. 17º de la Ordenanza HCD N° 341 (Incorporado por Ordenanza HCD N° 437).
- Art. 3°.- Expresar al Jurado el agradecimiento de esta Facultad por los servicios prestados.
- Art. 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO